



AUTORIZACIÓN CONVIVENCIA CONJUNTA:

Estimados padres:

Queríamos informarles que el **20, 21 y 22 de febrero** tendrá lugar la convivencia de los cursos 6º de primaria, 1º de ESO y 1º de bachiller de Sámara.

El lugar donde se realizará es en el Albergue Municipal de Tuéjar (limita con Sinarcas, Titaguas, Benagéber...) donde nos desplazaremos en bus.

El inicio de la actividad será el **Viernes 20 a las 18,15** cuando vuestros hijos deberán estar en la parroquia San José Obrero de Burjassot donde nos recogerá el bus. La llegada será el **Domingo 22 a las 13,30** en el mismo lugar.

El precio de la actividad será de **35 euros** que deben entregar a sus monitores de curso o bien ingresar en la cuenta bancaria de Sámara (Asociación Juvenil Sámara 1491 0001 26 2028455521 en Triodos Bank).

Una vez se haga efectivo el pago de la convivencia **NO se devolverá el importe aunque el niño NO pueda acudir.**

¿QUÉ DEBEN LLEVAR?

- Cena del Viernes y algo para compartir.
- Ropa cómoda y ropa interior para tres días.
- Algo de abrigo.
- Calzado cómodo.
- Saco y esterilla.
- Linterna.
- SIP y DNI o fotocopias.
- Material de aseo personal.
- Vaso, plato y cubiertos.

¿Qué **NO** deben llevar?

- Dinero
- Móvil
- Mp3 o aparatos electrónicos

No queremos que ninguno de vuestros hijos se quede sin asistir a la convivencia por problemas económicos. No duden en contactar con nosotros para encontrar una solución.

YO, MADRE/ PADRE DE

....., CON DNI.....

AUTORIZO A QUE MI HIJO ASISTA A LA CONVIVENCIA DEL 20, 21 Y 22 DE

FEBRERO.

FIRMADO:

EN CASO DE QUE SU HIJO ESTÉ MEDICADO O SUFRA ALGUNA ALERGIA,

DEBE SER INDICADO A CONTINUACIÓN PARA QUE TENGAMOS

CONOCIMIENTO DE ELLO:

NOMBRE	
MEDICACIÓN	
ALERGIA	